

PROCESO: **DECLARATIVO**
RAD. **680014003013-2020-0011000**

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, ABRIL DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

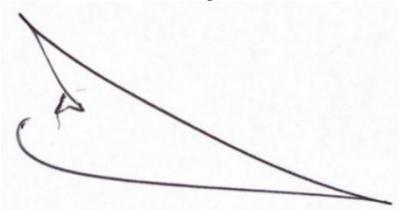


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, ABRIL (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Vista la información que antecede, este Despacho procede a PONER EN CONOCIMIENTO a la parte interesada la respuesta allegada por la ORIP DE BUCARAMANGA dentro el proceso de la referencia, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,



WILSON FANFAN JOYA
Juez

AI

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL
DIA: 13 DE ABRIL DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 5 de Febrero de 2021 a las 11:59:16 am

77504421

No. RADICACIÓN: **2021-300-6-4861**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
OFICIO No.: 4587 del 2/12/2020 JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL de BUCARAMANGA

MATRICULAS: 300-57021

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
DEMANDA	11	0	N	\$	0 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 80483

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 5 de Febrero de 2021 a las 11:59:19 am

77504422

No. RADICACIÓN: **2021-300-1-24148**

Asociado al turno de registro: 2021-300-6-4861

MATRICULA: 300-57021

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 80483

constancia de radicación proceso 2020-110

2



Documentos Registro Bucaramanga <documentosregi@strobucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Vie 5/02/2021 1:55 PM

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga; mary rangel



TURNO RADICACION.pdf
183 KB

CERTIFICADO.pdf
176 KB

2 archivos adjuntos (360 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señor
Juez

A su oficio se le dio el turno de radicación para inscripción en el Registro, según la información que aparece en el Recibo de Caja, adjunto.

Según las instrucciones administrativas números 8 y 12 del presente año, después de diez **(10) días hábiles**, deben acercarse a esta oficina, para que se le notifique el valor a cancelar por derechos de registro, **si así se requiere**.

Este valor solo se puede pagar por ahora, en la ventanilla del banco que está dentro de las instalaciones de esta oficina.

Tiene plazo para el pago, dos meses después de la presente radicación.

Cordialmente,

Oficina de Registro de Bucaramanga
Carrera 20 # 34-01
Tel: 6521311 ext. Conmutador 3312